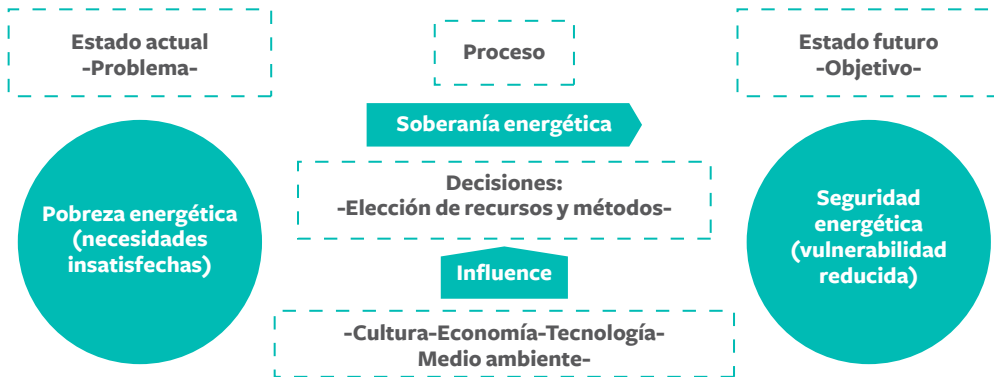


Soberanía energética para cumplir con objetivos.

La actual administración tiene el objetivo de alcanzar la soberanía energética, y el camino que ha elegido para ello es el fortalecimiento de las Empresas Productivas del Estado, la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) y Petróleos Mexicanos (“PEMEX”). Sin embargo, con el fortalecimiento de estas empresas, ¿se garantiza que México logre la soberanía energética? E, incluso alcanzando la soberanía, ¿significa que también alcanzamos a tener seguridad energética? No necesariamente.

OBJETIVO FINAL VS OBJETIVO METODOLÓGICO. El objetivo final de todo país en materia energética es obtener Every seguridad energética: “la disponibilidad ininterrumpida de fuentes de energía a un precio asequible”. Para lograrlo, la política pública puede determinar la soberanía energética como el medio/metodología objetivo, entendida como “el derecho de las personas, comunidades y pueblos conscientes a tomar sus propias decisiones sobre la generación, distribución y consumo de energía de una manera adecuada dentro de su entorno ecológico, circunstancias sociales, económicas y culturales, siempre que no afecten negativamente a los demás.”



2 Relación conceptual entre pobreza, seguridad y soberanía energética

Como se muestra en el diagrama, las políticas de soberanía energética están influenciadas por varios factores. Combinándolos todos, el resultado es una política dirigida a la seguridad energética, donde los sistemas energéticos son resistentes a cualquier choque, sea externo o interno. En el caso mexicano, la influencia Cultural (principalmente el orgullo nacional hacia las Empresas Productivas del Estado) siempre ha sido importante en la definición de Soberanía Energética aunque no han podido alinearse con las metas de seguridad energética de los mexicanos.

En el estado actual de las Empresas Productivas del Estado, el fortalecerlas pudiera estar retrasando nuestra seguridad energética. ¿Por qué? Aquí, dos ejemplos:

CFE. Durante 2020, más del 60% de la electricidad de CFE se genera con gas natural; sin embargo, el 64% de este combustible se importa. Sin una mayor producción nacional de gas natural, una CFE dominante puede estar poniendo en riesgo nuestra seguridad y soberanía energética. Además, reducir la participación de fuentes renovables en la matriz energética descuida nuestro potencial y la diversificación de la matriz energética, lo que pone en riesgo la seguridad energética.

PEMEX. Para sustituir las importaciones de combustibles, el gobierno ha decidido fortalecer el sistema nacional de refinación. Al hacer esto, está ejerciendo su soberanía energética para lograr la seguridad energética, sin embargo, con la deuda actual de PEMEX (USD \$ 107 mil millones), la asignación presupuestaria requerida para refinación se traduce en menos presupuesto para actividades upstream, que no ha podido detener la caída de la producción. Por lo tanto, la sustitución de importaciones podría empeorar la situación financiera de PEMEX, debilitando nuestra soberanía energética. Adicionalmente, para fortalecer a PEMEX, el gobierno ha decidido dejar de licitar la participación privada, reduciendo así las reservas de restitución de nuestro país y debilitando nuestra seguridad energética.

Fuentes:

1 IEA. <https://www.iea.org/areas-of-work/ensuring-energy-security> 2. Laldjebaev, Murodbek & Sovacool, Benjamin & Kassam, Karim-Aly. (2016). Energy security, poverty, and sovereignty: Complex interlinkages and compelling implications.



TALANZA

POBREZA ENERGÉTICA MEXICANA:

- A pesar de nuestros vastos recursos naturales...
 - 68% del consumo de gas natural proviene de importaciones de EUA.
 - 71% del consumo de combustibles (gasolina, diésel and turbosina) proviene de importaciones de EUA.
 - La declinación de la producción durante los últimos 15 años es la principal amenaza para que México se convierta en un importador neto de petróleo crudo que incrementaría la pobreza energética.

La logística es clave para la seguridad energética, pero en México...

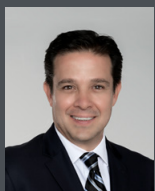
- La capacidad de almacenamiento de gas natural es de menos de 5 días de demanda (vs 35 días en España)
- La capacidad de almacenamiento de combustibles (gasolina, diésel, turbosina) es de 3 días de ventas (vs 56 días en Italia)
- Longitud de ductos de gas natural por 60,000 kilómetros (vs +200,000 km en Texas)
- Estaciones de servicio +13,000 (vs +12,000 solo en Texas)

LIGEROS GIROS DE POLÍTICA QUE PUEDEN AYUDAR :

- Asumir la inversión privada nacional como mexicana y maximizar la inversión (pública + privada)
- Iniciar una Planificación Energética Nacional junto con el sector privado con miras a la seguridad energética con nuestras Empresas Productivas del Estado en el centro.
- Equilibrar criterios culturales, económicos, tecnológicos y ecológicos para definir claramente la soberanía energética mexicana y garantizar nuestra seguridad energética.
- Trabajar con el marco legal vigente compatible con el fortalecimiento de nuestras Empresas Productivas del Estado.
- Una opción son los farm-out. ero otra opción menos explorada es convocar rondas de licitación con contratos que:
 - a) Incluyan expresamente la participación de PEMEX, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley de Hidrocarburos, o
 - b) Otorgue una opción para que PEMEX elija participar en los Contratos de E&E, en cualquier etapa, con una contribución. Esta es una práctica internacional, incluso reconocida por el Modelo JOA de AIPN.

Talanza Energy es una consultoría especializada en cumplimiento regulatorio en el sector energético mexicano. Nos encargamos de guiar a nuestros clientes para que logren una ejecución rápida y fluida de sus proyectos a medida que alineamos sus objetivos operativos con el cumplimiento de todos los requisitos regulatorios.

ANALYSTAS



MARCO COTA es el fundador y CEO de Talanza, donde ayuda a las empresas energéticas internacionales en el diseño e implementación de Estrategias a la medida para su cumplimiento regulatorio ajustadas al contexto geopolítico aplicable, considerando la normativa actual y futura.

marco.cota@talanza.energy



MARÍA SERNA asesora sobre el diseño de las estrategias de cumplimiento normativo donde supervisa que cada sugerencia sea legalmente viable y ejecutable, así como que represente el mínimo desgaste de las relaciones gubernamentales. Tiene experiencia apoyando ante servidores públicos de alto nivel de los reguladores de energía a favor de nuestros clientes, a menudo integrando los puntos de vista de las diversas partes interesadas

maria.serna@talanza.energy



DANIELA FLORES supervisa el diseño de los esquemas de cumplimiento regulatorio para los sectores de midstream y downstream. Sus áreas de especialización incluyen el análisis de los mercados de gas natural y petrolíferos.

daniela.flores@talanza.energy

Somos una firma única integrada por expertos en regulación energética y administración pública, conformada por un equipo profesional con vasta experiencia en la evolución del sector energético durante los últimos 10 años.

CONTACTO

Paseo de la Reforma 483, 06500, Mexico City.
T. +52 (55) 7316 2228
700 Milam St, 77002, Houston, Texas.
T+1 (832) 314 4932

www.talanza.energy